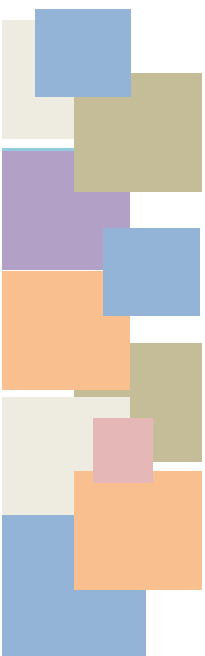




# Informe de Rendición de Cuentas 2021

*Instituto Tecnológico de  
Tlaxiaco*





## Contenido

<b>Mensaje del Director</b>	<b>5</b>
<b>Introducción</b>	<b>7</b>
<b>Marco Normativo</b>	<b>8</b>
<b>Misión</b>	<b>11</b>
<b>Visión</b>	<b>11</b>
<b>Diagnóstico</b>	<b>13</b>
<b>Acciones y Resultados</b>	<b>16</b>
<b>Objetivo 1. Fortalecer la Calidad de la Oferta Educativa</b>	<b>16</b>
Proyecto 1.1.3. Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura	16
Proyecto 1.2.2 Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del Personal Académico	17
Proyecto 1.2.3 Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales	17
Proyecto 1.2.4 Ampliación del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable	17
Proyecto 1.3.2 Fortalecimiento los programas de inducción, capacitación y desarrollo de directivos	17
Proyecto 1.3.2 Impulso los programas de capacitación y desarrollo del personal de apoyo y asistencia a la educación	17
Proyecto 1.4.3 Fomento a los estudiantes para el aprendizaje de una segunda lengua	18
<b>Objetivo 2. Ampliar la Cobertura con Enfoque de Equidad y Justicia Social</b>	<b>18</b>
Proyecto 2.2.1. Incremento de la participación de estudiantes en Programas Oficiales de Becas	18
Proyecto 2.2.2. Incremento de la Matrícula de Licenciatura	18
Proyecto 2.2.5 Fortalecimiento de los programas de tutorías	19
Proyecto 2.2.6. Mejora de la eficiencia terminal	19
Proyecto 2.4.1. Fortalecimiento de los talleres y laboratorios de los Institutos Tecnológicos o Centros	19
<b>Objetivo 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades</b>	<b>20</b>
Proyecto 3.1.1 Atención de primer nivel o de prevención	20
Proyecto 3.1.2 Atención de segundo nivel o de competición y exhibición	20
Proyecto 3.2.1. Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de las actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas	20
Proyecto 3.2.2 Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas	21



Proyecto 3.2.3 Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.....	21
Proyecto 3.3.1 Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.....	21
Proyecto 3.3.2 Promoción del Servicio Social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.....	21
Proyecto ET.3.1 Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes.....	21
Proyecto ET.3.2 difundir el código de conducta del TECNM entre su comunidad.....	22
<b>Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.</b> .....	<b>22</b>
Proyecto 5.1.1 Reestructuración y operación del Consejo de Vinculación.....	22
Proyecto 5.1.3 Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.....	22
Proyecto 5.1.5 Impulso de convenios con los sectores productivos, privados, públicos y sociales.....	23
Proyecto 5.1.6. Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con el sector.....	23
Proyecto 5.2.1 Atender las solicitudes de Propiedad Intelectual.....	23
Proyecto 5.3.2. Establecimiento de mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral.....	23
Proyecto ET.5.1 Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.....	23
<b>Objetivo 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.</b> .....	<b>24</b>
Remantes 2020.....	24
Ingresos Propios 2021.....	25
Gasto Directo 2021.....	26
Proyecto 6.2.2. Implementación de una estrategia institucional de comunicación.....	26
Proyectos 6.2.3 Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros.....	27
Proyecto ET.6.2 Disminuir de manera substancial.....	27
<b>Principales Problemas y Retos</b>	<b>29</b>
<b>Eje Estratégico 1</b> .....	<b>29</b>
Calidad.....	29
Cobertura.....	30
Formación integral.....	30
<b>Eje Estratégico 2</b> .....	<b>31</b>



Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.....	31
Vinculación con los sectores público, social y privado.....	32
<b>Eje Estratégico 3</b> .....	<b>33</b>
Mejora de la gestión institucional.....	33
<b>Eje Transversal</b> .....	<b>34</b>
Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.....	34
<b>Directorio Instituto Tecnológico de Tlaxiaco</b>	<b>35</b>



## Mensaje del Director

La rendición de cuentas es un ejercicio que permite transparentar el manejo de los recursos empleados para el cumplimiento de los objetivos institucionales. De conformidad con los lineamientos que marca la ley de Responsabilidades de los servidores públicos, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, en congruencia con el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2019-2024, el Programa de Trabajo Anual 2022 y el Programa Operativo Anual 2022, me permito presentar los resultados alcanzados a través del esfuerzo compartido con la comunidad del tecnológica del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco.

El 2021 fue un año de grandes retos, derivados de la pandemia que vivimos, generada por el COVID 19, manteniendo las labores académicas en modalidad a distancia y las administrativas en modalidad mixta, privilegiando siempre la salud de estudiantes, personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación.

El compromiso de esta administración, está centrado en formar profesionales capaces de resolver problemas en el ámbito de su profesión con la aplicación de las competencias adquiridas en clases, talleres y actividades extraescolares, comprometidos con el desarrollo sustentable del medio ambiente y la responsabilidad social.

En 2021 el 36% de nuestros estudiantes se encuentran inscritos en programas acreditados y de calidad a través del organismo acreditador CACECA, porcentaje que se verá incrementado con la próxima acreditación de las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales en un 60% al cierre de 2022, debido a ello brindaremos las mejores condiciones para el desarrollo adecuado del proceso de enseñanza aprendizaje, a través del uso de las tecnologías de información y comunicación.

Aun bajo las condiciones de trabajo a distancia se continua con la formación profesional y docente al personal de la institución, la capacitación técnica para el personal administrativo y de apoyo y asistencia a la educación, así como al personal directivo, lo que estoy seguro fortalece el trabajo institucional y de atención a toda la comunidad tecnológica.

En infraestructura se mejoran las telecomunicaciones y servicios virtuales de recursos académicos y administrativos que permiten desarrollar de forma adecuada el proceso de enseñanza-aprendizaje, se realizan mejoras al interior de la institución para fortalecer la identidad institucional y contar con espacios adecuados para la atención administrativa y de acompañamiento en los procesos académico-administrativos de estudiantes y trabajadores. Se



concluye la construcción de la Unidad Académico Departamental tipo II, con lo que se cuentan con más y mejores espacios en espera de recibir a nuestra comunidad tecnológica ante el regreso presencial a nuestras actividades.

La vinculación con los sectores productivos públicos, privados y sociales es muy importante, para brindarle a nuestros estudiantes y egresados espacios para el desarrollo de prácticas, servicio social, residencias profesionales, visitas a empresa, estancias y participación en proyectos en conjunto, a la opinión de empresarios y empleadores, lo cual nos fortalece para implementar acciones que beneficien la formación de nuestros estudiantes, dando continuidad con una atención a distancia que ha sido resultado de un esfuerzo conjunto con los sectores públicos, privados y sociales, utilizando las herramientas de tecnologías de la información y comunicación.

Es necesario continuar con las gestiones buscando acceder a recursos federales, estatales y municipales que permiten fortalecer al Instituto, por lo que se continúan elaborando proyectos enfocados en el equipamiento de laboratorios, el mejoramiento de los espacios deportivos, culturales y cívicos para la formación integral de nuestros estudiantes, así como espacios adecuados para impartir cursos de lengua extranjera a través de la construcción de un Centro de Idiomas.

En temas de formación integral impulsamos la participación de estudiantes en clubes deportivos, culturales, académicos, cívicos y de emprendimiento, los cuales estamos convencidos que son necesarios para un desarrollo adecuado y que permitan a nuestros egresados contar con competencias no solo instrumentales y académicas, sino también en aquellas que desarrollan la convivencia, la vida en sociedad y el manejo de situaciones, lo que formará no solo profesionistas capacitados, sino también emprendedores y empresarios, quienes sean factor de cambio y desarrollo económico en nuestra región, el estado y el país.

Reconozco y agradezco el trabajo realizado por toda la comunidad tecnológica durante este año tan complicado en temas de salud, continuaremos con el firme compromiso institucional de fortalecer a nuestros 6 programas de estudio, haciendo un uso eficiente de los recursos para seguir ofreciendo calidad en la educación superior tecnológica que nuestro país requiere para su desarrollo.

Educación, Ciencia y Tecnología, Progreso Día con Día.

Todos Somos TecNM

**Faustino Sergio Villafuerte Palavicini**



## Introducción

El Informe de Rendición de cuentas 2021, se elabora en apego la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su Capítulo II, donde se establece que, todo funcionario público tiene la obligación de rendir cuentas a la sociedad y garantizar, que toda persona tenga acceso a la información del cumplimiento de las metas y acciones emprendidas, así como del ejercicio de los recursos ejercidos para el logro de los objetivos.

Con fundamento en lo anterior, la Dirección del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco presenta ante las autoridades educativas, comunidad tecnológica y sociedad en general el Informe de Rendición de Cuentas, en el cual, se presentan los proyectos y acciones realizadas durante el año 2021, mismas que contribuyen al logro de lo establecido en el Programa de Trabajo Anual (PTA) 2021.

La estructura de este documento se divide en un diagnóstico que presenta una síntesis de la situación que prevalecía al inicio del ejercicio 2021, destacando los principales problemas y retos que se enfrentaron, seguido de las acciones y resultados los cuales se dividen en 6 objetivos: Objetivo 1. Ampliar la cobertura con un enfoque de pertinencia y equidad a fin de satisfacer la demanda en educación superior, 2. Fortalecer la calidad de la oferta educativa a fin de contar con profesionistas mejor preparados y que tengan las herramientas necesarias para construir una trayectoria profesional exitosa, 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades, 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad, 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral, 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.



## Marco Normativo

### CONSTITUCIÓN

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (DOF 5-02-1917) y reformas posteriores.

### LEYES

- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. (DOF 28-12-1963) y reformas posteriores.
- Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. (DOF 31-12-1975) y reformas posteriores.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. (DOF 29-12-1976) y reformas posteriores.
- Ley de Coordinación Fiscal. (DOF 27-12-1978) y reformas posteriores.
- Ley para la Coordinación de la Educación Superior. (DOF 29-12-1978).
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. (DOF 31-12-1982) y reformas posteriores.
- Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (DOF 29-06-1992) y reformas posteriores.
- Ley General de Educación. (DOF 13-06-1993) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo. (DOF 04-08-1994) y reformas posteriores.
- Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (DOF 11-05- 1995) y reformas posteriores.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (DOF 04-01- 2000) y reformas posteriores.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. (DOF 04-01- 2000) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. (DOF 01-12-2005) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (DOF 30-03-2006) y reformas posteriores.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. (DOF 02-08-2006) y reformas posteriores.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (DOF 01-02- 2007) y reformas posteriores.



- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (DOF 31-03-2007) y reformas posteriores.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental. (DOF 31-12-2008) y reformas posteriores.
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (DOF 30-05-2011) y reformas posteriores.
- Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. (DOF 24-10-2011) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Archivos. (DOF 23-01-2012).
- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (DOF 02-04-2013) y reformas posteriores.
- Ley General del Servicio Profesional Docente. (DOF 11-09-2013).
- Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista. (DOF 30-04-2015) y reformas posteriores.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (DOF 04-05-2015).
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (DOF 09-05-2016) y reforma posterior.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. (DOF 18-07-2016).
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. (DOF 18-07-2016).
- Ley General de Responsabilidades Administrativas. (DOF 18-07-2016).
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. (DOF 26-01-2017).



# Misión y Visión





## Misión

Formar Profesionales que contribuyan al Desarrollo Regional con Capacidad de Adaptación en el Escenario Nacional y Mundial.

## Visión

Ser un Tecnológico de educación superior, abierta, flexible y de alta calidad, que gozará con reconocimiento regional, estatal y nacional, proporcionando estudiantes críticos, comprometidos con su comunidad y de competencia mundial.



# Diagnóstico





## Diagnóstico

En este apartado se presenta una síntesis de la situación que prevalecía en el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco al cierre de 2020, así como los principales problemas existentes y los retos que se identificaron a partir de este ejercicio.

A 30 años de su fundación, para el ciclo escolar 2020, cuenta con una matrícula de 1230 estudiantes, de los cuales 191 corresponden a Ingeniería en Gestión Empresarial, 402 a la Ingeniería Civil, 178 a la Ingeniería en Sistemas Computacionales, 107 a la Ingeniería Industrial, 100 a la Ingeniería en Mecatrónica y 252 a la Licenciatura en Administración.

Se realiza el primer seguimiento a la acreditación de los programas de estudio de Licenciatura en Administración e Ingeniería en Gestión Empresarial y se obtiene la constancia de acreditación.

En el ciclo escolar 2020-2021 egresaron 161 estudiantes de los diferentes programas de estudio, así mismo, 100 estudiantes obtuvieron el título profesional.

La plantilla de personal la conforman 15 profesores de Tiempo Completo, 1 profesor de  $\frac{3}{4}$  de tiempo y 17 profesores de asignatura, y complementan la estructura orgánica 22 trabajadores de Apoyo y Asistencia a la Educación.

Se fortaleció el nivel de habilitación del personal académico con cursos de capacitación intersemestrales, logrando la participación del 100% de los docentes frente a grupo.

De igual manera con el fin de garantizar la permanencia y egreso de los estudiantes, se mantiene vigente el programa anual de tutorías, 15 docentes culminan el diplomado de tutorías.

En cuanto a la formación integral, se cuenta con banda de guerra y una escolta quien representa a este Instituto en los diferentes eventos cívicos locales, regionales y los realizados por el TecNM; en el ámbito deportivo, se imparten clubes de Fútbol, basquetbol, voleibol y taekwondo, todos ellos con la participación de un total de 350 estudiantes; en lo que concierne a las actividades culturales y artísticas se encuentran los clubes de rondalla, música, danza y teatro.



En lo que refiere al fortalecimiento de infraestructura y equipamiento, se continúa con la Construcción de la Tercera Etapa de la unidad Multifuncional de Talleres y Laboratorios, con un monto de inversión en obra de \$9,974,806.95 a través del Programa FAM educativa superior capital FAM-IES remanentes potenciación capital 2019 y \$ 415, 132.20 para equipamiento del mismo edificio; así mismo, concluye la Construcción de la Unidad Académica Departamental Tipo II con una inversión de \$30,000,000.00 e inicia la construcción de una Cafetería para 206 Comensales con un monto de inversión de \$10,000,00.00.



## Acciones y Resultados



## Acciones y Resultados

En el año que se informa se trabajaron 42 proyectos, de los cuales 32 proyectos fueron alcanzados al 100%, 3 proyectos mostraron un avance igual o mayor al 50% y 7 proyectos por debajo del 50%. Los proyectos que presentaron un avance por arriba del 50%, son proyectos que se encuentran integrados y próximos a ser alcanzados en el año 2022. Los proyectos que se encuentran con un avance menor al 50%, son proyectos que fueron afectados por la cancelación de eventos y actividades que representaban la concentración de personas y que por contingencia sanitaria por COVID-19, por lo que no se llevaron a cabo. En lo que corresponde al objetivo 4, Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad, participaron 2 proyectos de investigación cuyos resultados esperan en el 2022, así mismo las empresas que recibieron apoyo de incubación no cubrieron los requisitos para considerarse como empresas incubadas y en la operación de modelo talento emprendedor solo se integraron 2 grupos de trabajo sin que aún se contaran con proyectos académicos para su operación.

### Objetivo 1. Fortalecer la Calidad de la Oferta Educativa

#### **Proyecto 1.1.3. Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.**

Se continúan integrando las evidencias de conformidad con los criterios e indicadores del organismo acreditador CACEI, contando hasta ahora con un 50% de avance en dicho proceso, esto permitirá contar con el 66% de carreras acreditadas.

En 2021, el 36.01% de nuestros estudiantes se encuentran inscritos en programas acreditados, este porcentaje corresponde a las carreras de Ingeniería en Gestión Empresarial con 191 estudiantes y Licenciatura en Administración con 443 estudiantes.



### **Proyecto 1.2.2 Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del Personal Académico.**

En lo que respecta al Programa de Capacitación y Actualización y Desarrollo del Personal Académico, el 100% de docentes recibieron cursos de capacitación en línea y de manera presencial, esto denota el alto compromiso de los docentes con los estudiantes al fortalecer su conocimiento profesional, académico y de desarrollo de habilidades blandas.

### **Proyecto 1.2.3 Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales.**

En el año que se informa, 10 docentes concluyen la maestría en ingeniería, y dan inicio con el proceso para la obtención del grado.

### **Proyecto 1.2.4 Ampliación del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable.**

Como parte del programa de impulso a la educación de calidad, 1 docente obtiene el reconocimiento al perfil deseable, esto coadyuva a la formación profesional de las y los estudiantes.

### **Proyecto 1.3.2 Fortalecimiento los programas de inducción, capacitación y desarrollo de directivos.**

Como parte de la capacitación del desarrollo de directivos, en 2021 da inicio el diplomado en línea de Dirección y Gestión de Instituciones Educativas culminando los módulos I, II y III, esto permite fortalecer las competencias de gestión y liderazgo para el mejor desarrollo de las funciones directivas.

### **Proyecto 1.3.2 Impulso los programas de capacitación y desarrollo del personal de apoyo y asistencia a la educación.**

En congruencia con la iniciativa del gobierno federal y consciente de que el ejercicio público, implica un esfuerzo constante para permear en el bienestar de las instituciones y de la sociedad, se imparte el curso de “La Nueva Ética e Integridad en el Servicio



Público” y, para fortalecer las habilidades y técnicas en el desempeño de sus funciones el curso de Manejo de Tic´s contando con la participación de las 22 personas adscritas a esta institución que equivale al 100%.

### **Proyecto 1.4.3 Fomento a los estudiantes para el aprendizaje de una segunda lengua.**

En el año que se informa, se incrementa en un 31% el número de estudiantes inscritos en los cursos ofertados del idioma inglés, pasando de 622 en el año 2020 a 815 estudiantes en 2021, esto permite fortalecer la calidad de los Servicios educativos mediante la enseñanza de Lenguas Extranjeras en el Instituto.

## **Objetivo 2. Ampliar la Cobertura con Enfoque de Equidad y Justicia Social**

### **Proyecto 2.2.1. Incremento de la participación de estudiantes en Programas Oficiales de Becas.**

En 2021, fueron beneficiados 1005 estudiantes con algún tipo de beca, otorgadas por los gobiernos federal y estatal, así como por fundaciones públicas y privadas, esto corresponde al incremento de un 28% con respecto del año anterior donde 722 estudiantes contaban con algún tipo de beca.

### **Proyecto 2.2.2. Incremento de la Matrícula de Licenciatura.**

El Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, oferta 6 programas de estudio y ha procurado fortalecer la calidad educativa a través del diseño y actualización curricular de los programas de estudio, en el año que se informa 2021 se tiene que el 100% de los programas de estudio, están actualizados acordes al diagnóstico de capacidades y a la demanda laboral.

La matrícula escolar la conforman 1230 estudiantes, de los cuales el 32.70% corresponde a la carrera de Ingeniería Civil, 20.48% a la carrera de Licenciatura en Administración, 15.52% Ingeniería en Gestión Empresarial, 14.47 % a la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 8.70% a la carrera de Ingeniería Industrial y el 8.13% a la carrera de Ingeniería en Mecatrónica.



### **Proyecto 2.2.5 Fortalecimiento de los programas de tutorías**

Como parte del programa de capacitación a tutores, en 2021 se culmina con el Diplomado de Formación de Tutores ofertado por el TecNM, con la participación de 15 docentes de tiempo completo en el programa de tutorías de los diferentes programas de estudio, esto permitirá fortalecer el acompañamiento académico durante la formación de los estudiantes con la finalidad de mejorar su rendimiento académico, desarrollar hábitos de estudio y trabajo.

### **Proyecto 2.2.6. Mejora de la eficiencia terminal.**

De igual manera 46 estudiantes obtuvieron el Título y Cédula Profesional, esto corresponde a una eficiencia terminal del 13.03% por cohorte generacional, que corresponde a la matrícula de 353 estudiantes de nuevo ingreso del año 2017.

### **Proyecto 2.4.1. Fortalecimiento de los talleres y laboratorios de los Institutos Tecnológicos o Centros.**

1. Se concluye la Unidad Académica Departamental Tipo II, con un monto de inversión total en obra y equipamiento de \$30,000,000.00, la cual cuenta con 4 jefaturas de departamento, 1 Sala Magna que a su vez se dividen en 3 aulas, 1 sala de computo con capacidad de 35 computadoras, 1 sala de usos múltiples, 1 aula de dibujo, 10 aulas y 4 módulos de baños y 1 baño en planta baja para discapacitados.
2. Construcción de la Tercera Etapa de la unidad Multifuncional de Talleres y Laboratorios, con un monto de inversión de obra de \$9,974,806.75 a través del FAM EDUCATIVA SUPERIOR CAPITAL FAM-IES REMANENTES POTENCIACIÓN CAPITAL 2019, con un avance del 70%, así como para el equipamiento del mismo edificio con el monto de \$ 415,132.20, la conclusión de este edificio beneficiará a las carreras de Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Civil, que corresponde a un 64% del total de la matrícula, además permitirá la concentración de equipamiento existente que se encuentran en áreas adaptadas.



3. Construcción de cafetería escolar para 206 comensales, recurso asignado a través del programa Potenciación de los recursos del FAM “Escuelas al 100” 2016 por el monto de inversión de \$10,000,000.00 con un avance al cierre de diciembre del 60%.

### **Objetivo 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.**

#### **Proyecto 3.1.1 Atención de primer nivel o de prevención.**

En este periodo participan 300 estudiantes de nuevo ingreso en los diferentes clubes deportivos los cuales fueron impartidos en plataformas virtuales por los monitores asignados al departamento de actividades extraescolares.

#### **Proyecto 3.1.2 Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.**

Se contó con la participación de 50 estudiantes de segundo a noveno semestre, los cuales llevaron a cabo los ensayos, entrenamientos y participación en plataformas virtuales y presenciales de los eventos organizados por el Tecnológico Nacional de México, como lo fue el Festival Nacional de Arte y Cultura 2021.

#### **Proyecto 3.2.1. Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de las actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.**

Se integró el proyecto para la construcción de una Unidad Deportiva, en el cual se tiene proyectado el mejoramiento del Campo de Fútbol Soccer con una pista de atletismo y gradas, así como como la Construcción de Sanitarios y Vestidores, Cancha Multimodal y Campo de Fútbol Rápido, por lo que ahora se dará continuidad a la gestión para lograr el mejoramiento de las condiciones de las actividades deportivas y recreativas.



### **Proyecto 3.2.2 Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.**

La incorporación y formación de promotores se realiza a través de la contratación de personal por honorarios y de los mismos estudiantes, que se caracterizan por un nivel de competencia avanzado en algunas de las disciplinas deportivas y culturales.

### **Proyecto 3.2.3 Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.**

Se han participado en eventos virtuales y presenciales tomando las medidas necesarias para que los estudiantes en la medida de lo posible, ya que por contingencia sanitaria por COVID-19 muchas de las actividades no se han llevado a cabo.

### **Proyecto 3.3.1 Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.**

Se integra la Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo, con la finalidad salvaguardar la integridad física del personal adscrito a esta institución en las labores que realizan durante su estancia y jornada laboral en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco.

### **Proyecto 3.3.2 Promoción del Servicio Social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.**

En el año que se informa se firmaron 92 convenios con comunidades, dependencias e instancias de gobierno, los cuales permiten que 228 estudiantes realicen su servicio social, realizando actividades y proyectos acordes a su perfil profesional de los programas de estudio que oferta esta institución.

### **Proyecto ET.3.1 Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes.**

La implementación del programa para fomentar la cultura de igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable se ha realizado a través de redes sociales y correos electrónicos institucionales.



### **Proyecto ET.3.2 difundir el código de conducta del TECNM entre su comunidad.**

La difusión del código de conducta se ha realizado a través de redes sociales y correos electrónicos institucionales, con la finalidad que toda la comunidad que integra el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco conozca y lleve a cabo sus labores apegado a este código.

### **Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.**

#### **Proyecto 5.1.1 Reestructuración y operación del Consejo de Vinculación.**

El 6 de junio de 2021, se llevó a cabo la reunión para la conformación del comité de vinculación del Tecnológico Nacional de México en su sede, el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco.

Este consejo de vinculación está integrado por jefes de departamento de las tres áreas administrativas de la Institución, Académica, de Servicios Administrativos y de Planeación y Vinculación, la directora del CIIE, además de 3 invitados de la comunidad tecnológica.

El programa de trabajo está encaminado en 2 objetivos estratégicos:

1. Contribuir a la formación integral del estudiante y,
2. La ampliación de la oferta educativa.

#### **Proyecto 5.1.3 Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.**

Se mantienen 2 convenios marco firmados con los cuales este Instituto fortalece la formación de docentes con estudio de posgrado, la publicación de artículos técnico-



científicos, así como la coordinación para la realización diversas actividades, como cursos, congresos académicos, entre otros.

### **Proyecto 5.1.5 Impulso de convenios con los sectores productivos, privados, públicos y sociales.**

En 2021, se concretan la firma de 95 convenios con empresas pública y privada los cuales permiten que los estudiantes continúen con su formación profesional a través de la realización de proyectos acordes al perfil profesional.

### **Proyecto 5.1.6. Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con el sector**

Del total de estudiantes que realizaron residencia profesional y servicio social 290 participaron en proyectos de vinculación con los sectores productivos de la región, esto permite dar respuesta a la estrategia nacional de incidir en el mejoramiento de la calidad de vida en el entorno donde se encuentre una Institución de Educación Superior.

### **Proyecto 5.2.1 Atender las solicitudes de Propiedad Intelectual.**

Se concluye con la integración de requisitos para la actualización del registro de propiedad intelectual del lema y logo del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco y se da continuidad a la integración de requisitos para el registro del Himno del de la Institución.

### **Proyecto 5.3.2. Establecimiento de mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral.**

En el periodo que se informa se integraron a 66 estudiantes que corresponde al 41% de los 161 egresados de año de egresados que se incorporaron al mercado laboral acorde con su perfil profesional.

### **Proyecto ET.5.1 Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.**

Derivado de las solicitudes para el desarrollo de proyectos que fomenten la inclusión y la Igualdad, se firmaron 6 convenios que permitieron la participación de 4 estudiantes en instituciones educativas y de carácter social.



**Objetivo 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.**

**Remantes 2020.**

En lo que corresponde al ejercicio y aplicación de los recursos de remanentes del ejercicio fiscal 2020 corresponde a la cantidad de \$ 661,288.62, de los cuales el 70.80% que corresponde a la cantidad de \$468,212.03 fue ejercido para el pago de honorarios del capítulo 1000. En el capítulo 2000 se eroga el monto de \$33,074.39 que corresponde al 5% del remanente dirigido a cubrir las necesidades de mantenimiento a edificios y áreas verdes, renovación de banderas y combustible en comisiones de personal diverso en cumplimiento de sus funciones directivas y docentes. El restante 23.34% que corresponde al capítulo 3000 por el monto de \$160,002.20 fue aplicado para el pago de telefonía, internet, seguridad y vigilancia, pago de Licencia de uso de software y comisiones de personal diverso en cumplimiento de sus funciones directivas y docentes.

Aplicación de los remanentes:

Capítulo	Monto
1000	\$468,212.03
2000	\$33,074.39
3000	160,002.20
Total egreso	661,288.62



## Ingresos Propios 2021

El ingreso por Ingresos Propios del ejercicio fiscal 2021 asciende al monto de \$5,057,022.00 de los cuales el 59.28% fue aplicado al pago de honorarios en la partida 12101 y que corresponde al monto de \$2,997,822.36. El 4.06% aplicado al capítulo 2000 con la cantidad de \$ 205,541.62 para dar atención a las necesidades de papelería, tóner, material de limpieza, consumo de alimentos en capacitaciones, material eléctrico y electrónico, combustible en cumplimiento de comisiones docentes y directivas, herramientas menores para llevar a cabo las labores de mantenimiento. El 22.38% en el capítulo 3000 con la cantidad de \$ 1,131,901.75 los cuales fueron ejercidos para el pago de telefonía, internet, vigilancia, renovación de la plataforma Minbox, pago del proceso de evaluación para la acreditación de los programas de estudio de Ing. Industrial y la Ing. en Sistemas computacionales, servicios de capacitación docente, impresión de formatos de títulos y certificados, publicidad a través de medios impresos, redes sociales y estaciones de radio y seguro de estudiantes. Finalmente, el 8.19 % que corresponde al monto de \$414,000.00 fue destinado a la adquisición de equipos de cómputo con la finalidad de cambiar los equipos obsoletos que no permiten realizar las labores de oficina para la atención de los procesos administrativos.

Capítulo	Monto
1000	\$ 2,997,822.36
2000	\$ 205,541.62
3000	\$ 1,131,901.75
5000	\$414,000.00
<b>Total egreso</b>	<b>\$4,749,265.73</b>

El ejercicio del recurso por Ingresos Propios de hace con apego a las Estrategias de Austeridad, Transparencia y Rendición de Cuentas del TecNM, 2021, por lo anterior se obtiene un remanente por el monto de \$307,756.27 y corresponde al 6.09% de los ingresos del ejercicio fiscal 2021 y se incluyen en el catálogo de ingresos del ejercicio 2022 para su operación.



## **Gasto Directo 2021.**

En lo que refiere a la inversión de recurso federal (Gasto Directo), en el año que se informa el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco recibe un monto de \$ 1,362,720.00 y se aplica la cantidad de \$1,334,907.80 conforme a las reglas para el ejercicio y comprobación de los recursos, sujeto en lo general, a la normatividad vigente aplicable que permitieron dar cumplimiento a diversos proyectos del PTA 2021, en los siguientes rubros:

- Mantenimiento general de servicios de infraestructura.
- Adecuación de espacios académicos y administrativos.
- Material de oficina para la atención del servicio educativo y administrativo.
- Mantenimiento a laboratorios de los diferentes programas de estudio.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a aulas de cómputo y equipos administrativos.

## **Proyecto 6.2.2. Implementación de una estrategia institucional de comunicación.**

Como resultado de la oferta educativa 2021, el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco recibe a 300 estudiantes de nuevo ingreso; 29 en la Ingeniería en Gestión Empresarial, 89 en Ingeniería Civil, 49 en Ingeniería en Sistemas Computacionales, 23 en Ingeniería Industrial, 26 en Ingeniería en Mecatrónica y 84 de Licenciatura en Administración; teniendo de esta manera un índice de absorción del 89.28% con respecto a las solicitudes en este año.

En referencia a la estrategia de comunicación con el proceso educativo y durante el periodo de Contingencia sanitaria por COVID 19, se llevaron a cabo diversas acciones en materia de comunicación, a través de los diferentes medios de comunicación como radio, televisión, redes sociales, correos electrónicos y medios impresos, esto con la finalidad de brindar la atención oportuna a estudiantes y personal adscrito a este instituto en los distintos procesos.



### **Proyectos 6.2.3 Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros.**

Con la finalidad de fortalecer la calidad en los procesos el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, se continua con la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad Multisitios de acuerdo con la Norma ISO 9001:2015 y su equivalente nacional NMX-CC-9001-IMNC-2015.

De igual manera con la finalidad de promover la igualdad de oportunidades en el acceso y promoción al empleo, eliminar la discriminación de cualquier tipo y disminuir el hostigamiento sexual, se implantó el Modelo de Equidad de Género para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, promover la vida familiar, laboral y salud en el trabajo en el instituto tecnológico de Tlaxiaco.

#### **Proyecto ET.6.2 Disminuir de manera substancial**

En el mes de agosto de 2019, comenzó la iniciativa “TecNM: 100% libre de plástico de un solo uso”, en los 254 tecnológicos a lo largo y ancho del país con el objetivo de crear conciencia entre la comunidad Tecnológica sobre la importancia de lograr en nuestra sociedad un cambio de hábitos que disminuyan el deterioro del medio ambiente.

Derivado de lo anterior en 2021 el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, continua con la Certificación que reconoce como una Institución 100% Libre de Plástico de un Solo Uso, constituyéndose así en una comunidad, con un alto compromiso, con el cuidado del medio ambiente estableciendo actividades dirigidas a la conformación de una cultura de vida ambiental responsable.



# Principales Problemas y Retos 2022





## Principales Problemas y Retos

Los problemas y retos que el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco debe afrontar en los próximos años giran en torno a tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional, así como a su Eje transversal Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

### Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

#### Calidad

Problemática	Retos
En el ciclo escolar 2021-2022, del total de 1230 estudiantes del Instituto, 443 de los estudiantes cursaron estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad.	Incrementar a 4 el número de programas académicos de licenciatura reconocidos por su calidad.
El número de académicos con posgrado se ha incrementado de manera paulatina; no obstante, se requiere un mayor ritmo de crecimiento, y hace falta además mejorar la habilitación de los mismos e incrementar el número de los que cuenten con perfil deseable	Impulsar la realización de estudios de posgrado del personal académico, adecuar los perfiles de contratación y fortalecer los programas de formación, así como el reconocimiento al perfil deseable.
Insuficiente presencia de las tecnologías de información y comunicación en la prestación de los servicios educativos, así como de la actualización de los académicos en habilidades digitales.	Fortalecer el uso de las TICs en el proceso de enseñanza- aprendizaje, así como el diseño de métodos innovadores para la práctica académica y programas para la adquisición de habilidades digitales.
A nivel estatal y nacional el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco se encuentra insuficientemente posicionado como una institución de educación superior.	Impulsar la imagen a nivel local, regional y nacional del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco con base en sus logros.



## Cobertura

Problemática	Retos
<p>Entre 2012 y 2021, la matrícula escolar del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco ha mostrado un crecimiento entre el 4% y 5%, esto se convierte en un reto por incrementar la matrícula estudiantil que además contemple la inclusión y la equidad educativa.</p>	<p>Incrementar la matrícula del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, con inclusión y equidad educativa, a través de la optimización de los recursos humanos y la infraestructura existentes, así como de la gestión de los faltantes.</p>
<p>Uno de los principales problemas que se detectan en la institución es el egreso de estudiantes, debido a la deserción escolar, que en gran medida depende la situación económica que rodea a la población.</p>	<p>Diagnosticar y atender las causas de reprobación y deserción escolar.</p>
<p>En la infraestructura física y equipamiento, en general, persisten rezagos y retraso de obras, deficiente conectividad, insuficiencia de infraestructura y equipamiento, falta de optimización de espacios, entre otros.</p>	<p>Incrementar la infraestructura física y el equipamiento de acuerdo con las necesidades académicas y estándares de los organismos acreditadores nacionales e internacionales.</p> <p>Elaborar proyectos para ingresar a los programas de financiamiento, estatal y federal.</p>

## Formación integral

La formación integral es una condición necesaria del proceso educativo. En forma complementaria, los estudiantes deben desarrollarse mediante la promoción del deporte, el arte, la cultura, la formación cívica y ética, la creatividad, el emprendimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico. De esta forma, se contribuye al fomento del cuidado de la salud, el respeto a la diversidad, a una cultura de paz y al cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente.



Problemática	Retos
Las actividades deportivas y recreativas se realizan en la medida de lo posible al no contar con los apoyos requeridos en cuanto a recursos económicos e infraestructura suficientes. Además, hay limitaciones para la existencia de promotores deportivos.	Elaborar proyectos para gestionar los recursos necesarios para contar con los promotores e infraestructura adecuada a cada una de las disciplinas que se ofertan y poder operar los programas de formación integral.
El contexto nacional indica, con toda claridad, la necesidad de reforzar la cultura de la prevención del delito, la violencia y las adicciones, así como de la práctica de los valores universales, la identidad nacional y la justicia social.	Diseñar y poner en operación programas específicos de promoción de la bioética, de los valores universales, de la identidad nacional y generar instrumentos como la promoción del servicio social comunitario para contribuir a una sociedad más justa.

## Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

### Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

Con la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación se fortalece la labor académica y se contribuye a la generación del conocimiento, a través del desarrollo de productos, diseños, procesos y servicios que mejoran la calidad de vida de la sociedad.

Problemática	Retos
Del total de 33 docentes solo 17 profesores son de tiempo completo y sólo 1 Perfil Deseable.	Incrementar el número de docentes de tiempo completo y con Perfil Deseable.
Insuficiente número de proyectos académicos de investigación y desarrollo tecnológico.	Difundir convocatorias de investigación y desarrollo tecnológico que promuevan incluso una mayor participación de los estudiantes y docentes.



Infraestructura y equipamiento limitados y, en algunos casos obsoletos, que no propician la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

Gestionar y obtener mayores recursos económicos para la modernización de la infraestructura y el equipamiento.

### Vinculación con los sectores público, social y privado

A través de la vinculación con Instituciones, dependencias, empresas y asociaciones públicas, privadas y sociales, el Instituto Tecnológico de Tecnológico de Tlaxiaco, extiende su alcance y contribuye de una manera más efectiva al desarrollo de proyectos de carácter social y al crecimiento económico local, regional, estatal y nacional en la realización de Servicio Social, Residencia Profesional y trabajos de capacitación y asesoría técnica.

Problemática	Retos
Insuficiencia e imprecisión del marco normativo, que dificulta la celebración de convenios o contratos.	<p>Contar con un marco normativo y personalidad para la celebración de convenios y contratos.</p> <p>Incrementar significativamente el número de convenios o contratos y, consecuentemente, el monto de los recursos autogenerados por concepto de realización de proyectos vinculados o servicio externos.</p>
<p>Escasa generación de prototipos, el registro de propiedad intelectual y el modelo de negocio.</p> <p>Escasa generación de empresas de base tecnológica.</p>	<p>Conformar grupos de docentes y estudiantes para la generación de prototipos y de empresas de base tecnológica.</p>



### Eje Estratégico 3

Efectividad Organizacional.

#### Mejora de la gestión institucional

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. De igual forma, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, plantea entre sus grandes retos el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública.

Problemática	Retos
Los Institutos Tecnológicos no cuentan con un Manual de Organización acorde al Manual de Organización General del Tecnológico Nacional de México.	Alinear el manual de organización acorde a la desconcentración del TecNM
Insuficiencia presupuestal.	<p>Gestionar y obtener mayores recursos presupuestales para el fortalecimiento de los proyectos académicos.</p> <p>Optimar su ejercicio con honradez, transparencia, eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y en apego al programa de austeridad republicana.</p>



## Eje Transversal

### Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece el impulso a “la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros”.

En el TecNM estos temas se tienen contemplados de manera transversal para los tres ejes estratégicos.

Problemática	Retos
No existe un programa generalizado de difusión que fomente la igualdad, la no discriminación y la inclusión, con atención especial a los grupos vulnerables.	Diseñar y poner en operación programas que fomenten la equidad, la no discriminación y la atención especializada a grupos vulnerables.
El Modelo Educativo del TecNM no contempla de manera efectiva los temas relativos al cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible.	<p>Incorporar en el Modelo Educativo, temas como el cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible.</p> <p>Diseñar y aplicar programas específicos para el manejo de desechos considerando la prevención, reducción, reciclaje y reutilización, así como para la utilización de energías renovables.</p>



## Directorio Instituto Tecnológico de Tlaxiaco

Faustino Sergio Villafuerte Palavicini

**Director**

Ivor Acevedo Bautista

**Subdirector de Planeación y Vinculación**

Audel Rolando Pérez García

**Subdirector Académico**

Rafael Vásquez Hernández

**Subdirector de Servicios Administrativos**

### Departamentos Académicos

Joselito Jorge Ramírez Cuevas

**Jefe del Depto. de Ciencias Básicas**

Omar Jiménez Márquez

**Jefe del Depto. de Desarrollo Académico**

Carlos Vásquez Olvera

**Jefe de la División de Estudios Profesionales**

Rosalba Hernández Gómez

**Jefa del Depto. De Ciencias Económico-Administrativas**

Juan Gerardo Bautista Zafra

**Jefe del Depto. de Ingenierías**

Noé Gutiérrez Osorno

**Jefe del Depto. de Sistemas y Computación**



## **Departamentos de Servicios Administrativos**

Astrid Mildred García Hernández  
**Jefe del Centro de Cómputo**

Hilario Vidal García Hernández  
**Jefe del Depto. de Recursos Humanos**

Norma Santiago Ayala  
**Jefa del Depto. de Recursos Financieros**

Oscar Ortiz Hernández  
**Jefe de Recursos Materiales y Servicios**

Rodrigo Pérez Luis  
**Jefe del Depto. de Mantenimiento y Equipo**

## **Departamentos de Planeación y Vinculación**

Nancy Ortiz Mariano  
**Jefa del Depto. De Planeación Programación  
y Presupuestación**

Leticia Sarabia Vásquez  
**Jefa del Depto. De Actividades Extraescolares**

Uriel Hernández Ayala  
**Jefe del Centro de Información**

Aracely Martínez Avendaño  
**Jefa del Depto. De Gestión Tecnológica y Vinculación**

Lizeth González Ríos  
**Jefa del Depto. de Servicios Escolares**

Daniel Carbajal Díaz  
**Jefe del Depto. de Comunicación y Difusión**

